



Parlamento de Navarra

Vista la propuesta de ordenación de gasto formulada por el Jefe de los Servicios Generales, en relación con la renovación del anuncio de los teléfonos del Parlamento de Navarra en la guía de Páginas Blancas y, en virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.b) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara, he adoptado, en el día de la fecha la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

1º. Autorizar un gasto de 1.433,06 euros para la renovación del anuncio de los números telefónicos del Parlamento de Navarra en la guía de Páginas Blancas, con cargo a la partida "22020 – Prensa, Revistas y Pub. Periódicas", del vigente presupuesto de gastos de la Cámara.

2º. Adjudicar a la empresa Hibu Connect, S.A.U. la publicación de dicho anuncio, por un importe de 1.184,35 euros, IVA excluido.

2º. Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, al Jefe de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 25 de junio de 2014

EL LETRADO MAYOR,

Miguel Esparza Oroz